


**INFORME DE ACTIVIDADES DE AUDITORÍA INTERNA ANUAL 2013.**
**PROCESO CLAVE**
**PC 01. GESTIÓN PRESUPUESTARIA, ECONÓMICA, CONTABLE Y FISCAL.**
**FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA:**

16/01/2014

**AUDITORES :**

- Luis Espinosa de los Monteros Moreno. Coordinador
- Blas Morillas Morillas.
- Juan Miguel Cruz Lendínez.
- Rosario Armero García.

**RESPONSABLES DE UNIDAD:**

- Santiago Plaza Alarcón. Servicio de Contabilidad y Presupuestos
- Roberto Pastor Izquierdo. Servicio de Asuntos Económicos
- Tomás García Lendínez. Servicio de Control Interno

**INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.**
**1. GESTIÓN DE LOS PROCESOS.**

- Se verifica la conformidad de la gestión de los procesos auditados.

**2. INDICADORES DE LOS PROCESOS.**

- Se verifica las mediciones de los indicadores correspondientes al ciclo de gestión 2013, así como el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos.

**3. VERIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES INDICADAS EN EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA Y AUDITORÍA INTERNA ANUAL.**

- Se verifica e informa del análisis por el Equipo de Proceso del PC01 GESTIÓN PRESUPUESTARIA, ECONÓMICA, CONTABLE Y FISCAL de las recomendaciones indicadas en el Informe de Auditoría Externa de Seguimiento.
- Se verifica e informa del análisis por el Servicio de Asuntos Económicos de las recomendaciones indicadas en el informe de Auditoría Interna anual 2013.

**INFORME DETALLADO DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.**
**Unidad: Servicio de Contabilidad y Presupuesto**

<b>ACTIVIDADES DE AUDITORÍA.</b>	
<b>PROCESO CLAVE</b>	<b>PC 01. GESTIÓN PRESUPUESTARIA, ECONÓMICA, CONTABLE Y FISCAL.</b>
<b>PROCESO ESPECÍFICO</b>	<b>PC 01.21. Modificaciones Presupuestarias.</b>
<b>RESPONSABLE/S AUDITADO/S</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Santiago Plaza Alarcón. Servicio de Contabilidad y Presupuestos</li> <li>▪ Juan José Rodríguez Manzano. Servicio de Contabilidad y Presupuestos</li> </ul>
<b>AUDITORES :</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Luis Espinosa de los Monteros Moreno</li> <li>▪ Blas Morillas Morillas</li> </ul>

<b>OBJETIVOS DE AUDITORÍA AUDITADOS</b>
<b>Conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios. Verificación de los registros. Medición y seguimiento de los indicadores de procesos y el grado de consecución de los objetivos planificados.</b>

<b>VERIFICACIÓN:</b>
<p>EL proceso de auditoría se inicia a las 9:15 horas del día 16/01/2014 con la reunión inicial en las dependencias del Área Económica.</p> <p><u>Evidencias. Actividades de verificación.</u></p> <p>Se verifica la trazabilidad del proceso a través del expediente TRC_2014_002, gestionado a través de la plataforma de Administración Electrónica, corresponde a una redistribución del Departamento de Matemáticas, contiene tres redistribuciones, se contrasta autorización del responsable del Centro de Gasto de fecha 08/01/14 y autorización de la redistribución por Gerencia con fecha 10/01/14. Consta en el expediente el documento contable RDC 2014/1-2-3.</p> <p>Se verifican Unidades de gasto de origen y destino de las tres redistribuciones del expediente y la finalización con fecha 13/01/14.</p> <p>Se verifica la trazabilidad del proceso a través del expediente TRC_2013_0676, gestionado a través de la plataforma de Administración Electrónica, corresponde a una redistribución del Departamento de Derecho Eclesiástico, Internacional, Público, Procesal y Romano, se contrasta autorización del Responsable del Centro de Gasto, y la autorización de la redistribución de Gerencia de fecha 19/12/13. Consta en el expediente el documento contable RDC 2013/696.</p> <p>Se verifican Unidad de gasto de origen y destino de la redistribución del expediente y la finalización con fecha 20/12/13.</p>



Se verifica la trazabilidad del proceso a través del expediente TRC\_2013\_0681 de fecha 19/12/13, gestionado a través de la plataforma de Administración Electrónica, corresponde a una transferencia de crédito del Centro de Gasto de Servicios Generales, se contrasta autorización del Responsable del Centro de Gasto y la autorización de la transferencia de crédito por Gerencia el 20/12/13. Consta en el expediente tres documentos contables. 2013/33076, 2013/33077, 2013/33078

Se verifican Unidad de gasto de origen y destino de la Transferencia y la finalización con fecha 08/01/14.

**Se verifica la medición de los valores anuales y la consecución de los objetivos de todos los indicadores de la Unidad.**

I.[PC 01.1]-01 Fecha de envío del anteproyecto del presupuesto del año X+1 a la Gerencia UJA. Se verifica el valor anual obtenido: fecha 11/12/2013 y el cumplimiento del objetivo.

I.[PC 01.1]-02 Fecha de finalización de la carga del presupuesto del año X+1 en la aplicación UXXI-Económico. Se verifica el valor anual obtenido: fecha 19/12/13 y el cumplimiento del objetivo.

I.[ PC 01.21]-04 Porcentaje de modificaciones de crédito realizadas en el plazo de 5 días. Se verifica el valor anual obtenido: 99,38% y el cumplimiento del objetivo.

I.[ PC 01.21]-05 Número de expedientes de modificación de crédito realizados en el ejercicio. Se verifica el valor anual obtenido: 19 y el cumplimiento del objetivo.

I.[PC 01.231]-08 Disposición de las facturas para su pago en fecha. Se verifica el cumplimiento del objetivo establecido en  $\geq 80\%$ .

I.[PC 01.231]-09 Disposición de las dietas, retribuciones y otros gastos para su pago en fecha. Se verifica el cumplimiento del objetivo establecido en  $\geq 80\%$ .

I.[PC 01.3]-11 Fecha de envío del proyecto de Cuenta Anuales del año X-1 a la Gerencia. Se verifica el valor anual obtenido: fecha 28/05/13 y el cumplimiento del objetivo.

I.[PC 01.3]-12 Número de salvedades, incertidumbres y limitaciones al alcance del informe anual de auditoría imputables al SCPR. Se verifica el valor anual obtenido: 0 y el cumplimiento del objetivo.

I.[PC 01.6]-18 Porcentaje de solicitudes de información atendidas en plazo no superior a 5 días laborales en la UJA. Se verifica el valor anual obtenido: 93,75% y el cumplimiento del objetivo.

**PROPUESTA OBSERVACIÓN**

Se verifica la conformidad de la gestión del proceso, los registros asociados, la medición de los indicadores y cumplimiento de los objetivos que tienen establecidos.

**Unidad: Servicio de Asuntos Económicos**

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA.	
PROCESO CLAVE	PC 01. GESTIÓN PRESUPUESTARIA, ECONÓMICA, CONTABLE Y FISCAL.
PROCESO ESPECÍFICO	PC 01.23. Gestión del Gasto. PC 01.231 Pago Directo.
RESPONSABLE/S AUDITADO/S	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Roberto Pastor Izquierdo. Servicio de Asuntos Económicos</li> <li>▪ Jesús Arteaga Parras. Servicio de Asuntos Económicos</li> </ul>
AUDITORES :	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Juan Miguel Cruz Lendínez</li> <li>▪ Rosario Armero García</li> </ul>

OBJETIVOS DE AUDITORÍA AUDITADOS
<p><b>Conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios. Verificación de los registros. Medición y seguimiento de los indicadores de procesos y el grado de consecución de los objetivos planificados.</b></p>

VERIFICACIÓN:
<p><u>Evidencias. Actividades de verificación.</u></p> <p>EL proceso de auditoría se inicia a las 09:15 horas del día 16/01/2014 con la reunión inicial en las dependencias del Área Económica.</p> <p><u>Evidencias. Actividades de verificación.</u></p> <p>Se realiza verificación del proceso a través de los indicadores, registros y expedientes asociados.</p> <p>Se verifica el indicador <b>I.[PC 01.22]-06</b> Porcentaje de facturas excedidas del plazo establecido para su elaboración. El valor anual obtenido es del 0%. No se ha excedido en ningún caso del plazo establecido. El responsable de la medición y nos comenta que van a revisar el valor objetivo de este indicador para ajustarlo más.</p> <p>Indicador <b>I.[PC 01.22]-07</b> Porcentaje de facturas excedidas del plazo máximo establecido para su recaudación. El Valor anual obtenido es 0%. No se ha excedido en ningún caso del plazo máximo establecido. El responsable de la medición nos comenta que van a revisar el valor objetivo de este indicador para ajustarlo más.</p> <p>Indicador <b>I.[PC 01.231]-08</b> Disposición de las facturas para su pago en fecha. La responsabilidad de la medición es compartida con el Jefe del Servicio de Contabilidad y Presupuestos, y es éste quién facilitará este valor. Se verá con la auditoría del SCPR.</p> <p>Nos comenta que a raíz de una recomendación de la auditoría externa, se ha empezado a medir este año desde la fecha de emisión de factura, pero para el 2014 se va a proceder a un registro administrativo de las facturas y se contabilizará desde la fecha de registro hasta la de pago.</p>



Indicador **I.[PC 01.231]-09** Disposición de las dietas, retribuciones y otros gastos para su pago en fecha. Igual que el anterior. Se verá con la auditoría del SCPR.

Indicador **I.[ PC 01.232]-10** Porcentaje de facturas pagadas por anticipo de caja fija con posterioridad a los 10 días de su recepción. El valor anual obtenido es de 0 %. Ninguna factura se ha pagado con posterioridad a los 10 días de su recepción.

Se verifica la trazabilidad del proceso a través de los justificantes de gasto 14380 y 13001.

Justificante de gasto 14380 se identifica el proveedor "Viajes El Corte Inglés" el importe del justificante 180,68€, que corresponde con el importe de la factura y se revisan todos los registros asociados. Este justificante tiene IVA deducible por un importe de 14,24 €.

Se trata de una factura sin pago domiciliado y sin anticipo de caja fija. No tiene incidencias.

La valida la fecha de emisión de la factura (12/06/2013), fecha de registro (11/07/2013) y fecha de pago (15/07/2013). Documento contable 17582, Propuesta de pago 363 con fecha de pago 15/07/2013.

Se identifica el justificante de gasto en el documento contable y en la propuesta de pago.

Se comprueba que tanto el documento contable como la propuesta de pago incluyen el justificante de gasto.

Se contrasta el registro de las comunicaciones de pagos efectuados a proveedores en UXXI-Económico, se visualiza entre todas las cartas enviadas a los proveedores en la propuesta de pago, la carta enviada a Viajes El Corte Inglés con todos los justificantes pagados en esa propuesta al mismo proveedor y entre ellos el correspondiente al justificante de gasto 14830.

Justificante de gasto 14380, se identifica el proveedor "ROSSELLI y RUIZ S.L." el importe del justificante 167,95€, que corresponde con el importe de la factura y se revisan todos los registros asociados.

Se trata de una factura sin pago domiciliado y sin anticipo de caja fija. No tiene incidencias.

Se valida la fecha de emisión de la factura (05/06/2013), fecha de registro (18/06/2013) y fecha de pago (01/07/2013). Documento contable 15277, Propuesta de pago 333 con fecha de pago 01/07/2013.

Se identifica el justificante de gasto en el documento contable y en la propuesta de pago.

Se comprueba que tanto el documento contable como la propuesta de pago incluyen el justificante de gasto.

Se contrasta el registro de las comunicaciones de pagos efectuados a proveedores en UXXI-Económico, se visualiza entre todas las cartas enviadas a los proveedores en la propuesta de pago, la carta enviada a ROSSELLI Y RUIZ S.L. con todos los justificantes pagados en esa propuesta al mismo proveedor y entre ellos el correspondiente al justificante de gasto 13001.

Indicador **I.[PC 01.5]-16** Porcentaje de declaraciones fiscales presentadas a la Agencia Tributaria con incidencias. 1,25% con incidencias.

Indicador **I.[PC 01.5]-17** Porcentaje de declaraciones fiscales presentadas a la Agencia Tributaria fuera de plazo. 0 fuera de plazo.

#### **PROPUESTA OBSERVACIÓN**

Se verifica la conformidad de la gestión del proceso, los registros asociados, la medición de los indicadores y cumplimiento de los objetivos que tienen establecidos.



## Unidad: Servicio de Asuntos Económicos

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA.	
PROCESO CLAVE	PC 01. GESTIÓN PRESUPUESTARIA, ECONÓMICA, CONTABLE Y FISCAL.
PROCESO ESPECÍFICO	PC 01.5 Fiscalidad.
RESPONSABLE/S AUDITADO/S	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Roberto Pastor Izquierdo. Servicio de Asuntos Económicos</li> <li>▪ María Callado Martos. Servicio de Asuntos Económicos</li> </ul>
AUDITORES :	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Juan Miguel Cruz Lendínez</li> <li>▪ Rosario Armero García</li> </ul>

OBJETIVOS DE AUDITORÍA AUDITADOS
<p align="center"><b>Conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios. Verificación de los registros. Medición y seguimiento de los indicadores de procesos y el grado de consecución de los objetivos planificados.</b></p>

**VERIFICACIÓN:**

EL proceso de auditoría se inicia a las 9:15 horas del día 16/01/2014 con la reunión inicial en las dependencias del Área Económica.

Evidencias. Actividades de verificación.

Se realiza verificación del proceso a través de los indicadores, registros y expedientes asociados.

Indicador **I.[PC 01.5]-16** Porcentaje de declaraciones fiscales presentadas a la Agencia Tributaria con incidencias. El valor anual obtenido es del 1,25%, el valor límite es de  $\leq 20\%$  y el valor objetivo es  $\leq 10\%$ , por tanto objetivo cumplido.

Indicador **I.[PC 01.5]-17** Porcentaje de declaraciones fiscales presentadas a la Agencia Tributaria fuera de plazo. El valor anual obtenido es de 0%. Todas las declaraciones fiscales se han presentado en plazo. Se verifica la trazabilidad del proceso a través de los justificantes de gasto 14380 y 12319.

El justificante de gasto 14380 soporta IVA deducible, se verifica la asignación de la clave fiscal correspondiente, se verifica que en el documento contable está contemplada la extrapresupuestario por el importe a deducir.

Se identifica la declaración fiscal (modelo 303) y la presentación de la declaración en la Administración Tributaria con el nº de justificante 3034514193864, con fecha 20/09/2013.

Justificante de gasto 12319, por un importe total de 352,96€ y una retención de IRPF de 74,12€. Se identifica su tramitación en el documento contable 14411 identificando el importe correspondiente al IRPF imputado a la extrapresupuestaria 320001.

Se identifica la declaración fiscal (modelo 111) y la presentación de la declaración en la Administración Tributaria con el nº de justificante 1113067098290, con fecha 19/07/2013.

**PROPUESTA OBSERVACIÓN**

Se verifica la conformidad de la gestión del proceso, los registros asociados, la medición de los indicadores y cumplimiento de los objetivos que tienen establecidos.

**Unidad: Servicio de Control Interno**

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA.	
PROCESO CLAVE	PC 01. GESTIÓN PRESUPUESTARIA, ECONÓMICA, CONTABLE Y FISCAL.
PROCESO ESPECÍFICO	PC 01.4. Control interno.
RESPONSABLE/S AUDITADO/S	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tomás García Lendínez. Servicio de Control Interno</li> <li>▪ Nuria Ortega Barrales. Servicio de Control Interno</li> </ul>
AUDITORES :	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Luis Espinosa de los Monteros Moreno</li> </ul>

OBJETIVOS DE AUDITORÍA AUDITADOS
<p><b>Conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios. Verificación de los registros. Medición y seguimiento de los indicadores de procesos y el grado de consecución de los objetivos planificados.</b></p>

VERIFICACIÓN:
<p>EL proceso de auditoría se inicia a las 11:00 horas del día 16/01/2014 con la reunión inicial en las dependencias del Área Económica.</p> <p><u>Evidencias. Actividades de verificación.</u></p> <p>Se verifica la trazabilidad del proceso a través del informe de fiscalización a posteriori con número de registro PD505/2013 de fecha 02/10/13, de la propuesta de pago 459 correspondiente, VI Título de Experto Universitario en Justicia Penal Juvenil curso 2012/13, con fecha de entrada en el Servicio 30/09/13, no se ha identificado ninguna deficiencia en su tramitación.</p> <p>Se verifica trazabilidad del proceso a través del informe de fiscalización previa del expediente 22597 por pago por impartición de Conferencia siglas: RLV. Fecha de recepción del expediente 17/12/13. El Informe de fiscalización se refleja incidencia por presentación fuera de plazo de la retribución, de acuerdo con las instrucciones de cierre de ejercicio enviado por el Área Económica, se remite a la Unidad de Gestión del Departamento de Economía para su subsanación.</p> <p>Se recibe el expediente de retribución con la incidencia subsanada con fecha 10/01/14 y la asignación de nuevo expediente 2014/99.</p> <p><b>Se verifica la medición de los valores anuales de todos los indicadores y la consecución de los objetivos en los indicadores que lo tienen establecidos.</b></p> <p>I.[PC 01.4]-13 Porcentaje de expedientes urgentes fiscalizados dentro de plazo (hasta 5 días). Se verifica el valor anual obtenido: 100% y el cumplimiento del objetivo.</p> <p>I.[PC 01.4]-14 Porcentaje de expedientes normales fiscalizados dentro de plazo (hasta 10 días). Se verifica el valor anual obtenido: 99,76% y el cumplimiento del objetivo.</p> <p>I.[PC 01.4]-15 Porcentaje de expedientes fiscalizados con deficiencias. Se verifica el valor anual obtenido: 1, 76%</p> <p><b>PROPUESTA OBSERVACIÓN</b></p> <p>Se verifica la conformidad de la gestión del proceso, los registros asociados, la medición de los indicadores y cumplimiento de los objetivos que tienen establecidos.</p>


**OBJETIVOS DE AUDITORÍA AUDITADOS**

Verificación de las recomendaciones y observaciones indicadas en el Informe de Auditoría Externa e Interna.

**SEGUIMIENTO DE ACTUACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2013.**

<b>Código:</b>	01-2013	<b>Naturaleza:</b>	Oportunidad de mejora.
<b>Proceso:</b>	PC 01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal		
<b>Unidad/es:</b>	Servicio de Contabilidad y Presupuesto		
<b>Descripción:</b>	Sería conveniente explotar en mayor medida el uso de las herramientas de mejora del SGC (NC/AC/AP o AM) como consecuencia del análisis de las quejas recibidas al objeto de facilitar la implantación y seguimiento de las actuaciones derivadas.		
<b>Actuaciones realizadas:</b>	Como recomendación de la Auditoría Externa -acta Equipo de Proceso de 13 de enero de 2014,, se decide que cada vez que se reciba alguna queja se analizará en reunión del Equipo de Proceso y se utilizará la herramienta de mejora del Sistema de Gestión de la Calidad (NC/AC/AP ó AM).		
<b>Resultados de seguimiento:</b>	Se consulta Acta del Equipo de Proceso del PC01 de fecha 13/01/14, en la que toma en consideración la Oportunidad de mejora, el análisis de quejas por el Equipo de Proceso y la utilización de la herramienta de mejora del Sistema de Gestión de la Calidad.		
<b>Verificación, si procede:</b>	Verificado		

<b>Código:</b>	02-2013	<b>Naturaleza:</b>	Oportunidad de mejora
<b>Proceso:</b>	PC 01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal		
<b>Unidad/es:</b>	Servicio de Contabilidad y Presupuesto		
<b>Descripción:</b>	Se anima a la Organización a enlazar los indicadores de control establecidos para la gestión del pago a proveedores, de manera que se obtenga el tiempo completo desde que se recibe la factura hasta que se formaliza el pago, puesto que es éste que el percibe el interesado.		
<b>Actuaciones realizadas:</b>	Como recomendación de la Auditoría Externa y según consta en el acta del Equipo de Proceso de 13 de enero de 2014, se analiza el plazo transcurrido desde la fecha de factura para calcular el tiempo completo de tramitación. Sin embargo, aprobada la Ley de Impulso de la Factura Electrónica y Creación del Registro Contable de Facturas en el Sector Público, se considera más apropiado modificar nuestro indicador I.[PC 01.231]-08 con la fecha del registro administrativo.		
<b>Resultados de seguimiento:</b>	Se consulta Acta del Equipo de Proceso del PC01 de fecha 13/01/14, donde se analiza los cambios legislativos producido con la Ley de impulso de la Factura Electrónica y Creación del Registro Contable de Facturas en el Sector Público, y se acuerda la modificación propuesta. Se informa por el responsable de la Unidad que se están desarrollando con este motivo reuniones con el Servicio de Información y Asuntos Generales.		
<b>Verificación, si procede:</b>	En proceso de implantación en 2014.		



## SEGUIMIENTO DE ACTUACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA 2013

<b>Código:</b>	01-2013	<b>Naturaleza:</b>	Proceso
<b>Proceso:</b>	PC 01. 21 Modificaciones Presupuestarias		
<b>Unidad/es:</b>	Servicio de Contabilidad y Presupuesto		
<b>Descripción:</b>	Establecer la sistemática y constancia de la comunicación a los solicitantes de las modificaciones presupuestarias autorizadas		
<b>Actuaciones realizadas:</b>	Ver la acción de mejora nº 02-2013		
<b>Resultados de seguimiento:</b>	<p>Transcripción de la acción de mejora: “En junio de 2013 comienza en el seno del SCPR el análisis del proceso de tramitación de las modificaciones de crédito a través de la plataforma de gestión administrativa. Se redacta un informe sobre los problemas y posibles soluciones que presenta los procedimientos electrónicos del SCPR, que es enviado en junio de 2013 a los miembros del Equipo de Trabajo del Acuerdo nº 3 del Consejo de Dirección de diseño del proceso de gestión de las plataformas de tramitación electrónica y elaboración del plan de mejoras de la operatividad. Estamos a la esperar de que el Equipo de Trabajo (en el que participa el SCPR) concluya su trabajo para tomar una decisión definitiva, aunque estamos estudiando otras vías (uso sólo de portafirmas, solicita con portafirmas, etc.)”</p> <p>Se consulta informe sobre los problemas y posibles soluciones que presenta los procedimientos electrónicos del SCPR, de fecha junio de 2013.</p>		
<b>Verificación, si procede:</b>	Verificado, se encuentra en fase de estudio		

<b>Código:</b>	02-2013	<b>Naturaleza:</b>	Indicadores
<b>Proceso:</b>	PC 01.21 Modificaciones Presupuestarias		
<b>Unidad/es:</b>	Servicio de Contabilidad y Presupuesto		
<b>Descripción:</b>	Abordar las incidencias de disponibilidad y ralentización operativa de la plataforma de gestión administración electrónica respecto a los plazos de tramitación de las modificaciones presupuestarias de transferencias de créditos.		
<b>Actuaciones realizadas:</b>	Ver la acción de mejora nº 02-2013		
<b>Resultados de seguimiento:</b>	<p>Transcripción de la acción de mejora: “En junio de 2013 comienza en el seno del SCPR el análisis del proceso de tramitación de las modificaciones de crédito a través de la plataforma de gestión administrativa. Se redacta un informe sobre los problemas y posibles soluciones que presenta los procedimientos electrónicos del SCPR, que es enviado en junio de 2013 a los miembros del Equipo de Trabajo del Acuerdo nº 3 del Consejo de Dirección de diseño del proceso de gestión de las plataformas de tramitación electrónica y elaboración del plan de mejoras de la operatividad. Estamos a la esperar de que el Equipo de Trabajo (en el que participa el SCPR) concluya su trabajo para tomar una decisión definitiva, aunque estamos estudiando otras vías (uso sólo de portafirmas, solicita con portafirmas, etc.)”</p> <p>Se consulta informe sobre los problemas y posibles soluciones que presenta los procedimientos electrónicos del SCPR, de fecha junio de 2013.</p>		



<b>Verificación, si procede:</b>	Verificado, se encuentra en fase de estudio		
<b>Código:</b>	03-2013	<b>Naturaleza:</b>	Indicadores
<b>Proceso:</b>	PC 01.21 Modificaciones Presupuestarias		
<b>Unidad/es:</b>	Servicio de Contabilidad y Presupuesto		
<b>Descripción:</b>	Sistematizar la gestión de las modificaciones presupuestarias de ampliación de créditos a efectos de asegurar la integridad de los datos en la medición segmentada del correspondiente indicador		
<b>Actuaciones realizadas:</b>	Ver la acción de mejora nº 02-2013.		
<b>Resultados de seguimiento:</b>	<p>Transcripción de la acción de mejora: “En junio de 2013 comienza en el seno del SCPR el análisis del proceso de tramitación de las modificaciones de crédito a través de la plataforma de gestión administrativa. Se redacta un informe sobre los problemas y posibles soluciones que presenta los procedimientos electrónicos del SCPR, que es enviado en junio de 2013 a los miembros del Equipo de Trabajo del Acuerdo nº 3 del Consejo de Dirección de diseño del proceso de gestión de las plataformas de tramitación electrónica y elaboración del plan de mejoras de la operatividad. Estamos a la espera de que el Equipo de Trabajo (en el que participa el SCPR) concluya su trabajo para tomar una decisión definitiva, aunque estamos estudiando otras vías (uso sólo de portafirmas, solicita con portafirmas, etc.)”</p> <p>Se consulta informe sobre los problemas y posibles soluciones que presenta los procedimientos electrónicos del SCPR, de fecha junio de 2013.</p>		
<b>Verificación, si procede:</b>	Verificado, se encuentra en fase de estudio		

### SEGUIMIENTO DE ACTUACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA 2013

<b>Código:</b>	04-2013	<b>Naturaleza:</b>	Indicadores
<b>Proceso:</b>	PC 01. 5 Fiscalidad		
<b>Unidad/es:</b>	Servicio de Asuntos Económicos		
<b>Descripción:</b>	Avanzar en la disminución del porcentaje de declaraciones fiscales fuera de plazo		
<b>Actuaciones realizadas:</b>	Se realiza la grabación de todos los justificantes de gasto con retención de IRPF antes del 31 de diciembre y los justificantes de ingreso con IVA antes de elaborar el mod. 303. En cuanto al modelo 345, se comprobará oportunamente para que no se vuelvan a producir incidencias.		
<b>Resultados de seguimiento:</b>	En los indicadores del 2013 se observa una disminución del porcentaje de declaraciones fiscales fuera de plazo.		
<b>Verificación, si procede:</b>	Se verifica que el valor del indicador es de un 0% de declaraciones presentadas fuera de plazo.		